1821 Universidad de Buenos Aires

**Resolución Consejo Directivo**

**Número:** RESCD-2026-1114-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 29 de Octubre de 2026

**Referencia:** Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2026-00990199- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-483-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-652-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-2238-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Horticultura (asignatura obligatoria: Producción Orgánica Hortícola - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-483-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Ing. Agr. Marcela Moira HARRIS en el citado cargo.

Que por resolución RESCD-2026-652-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-2238-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Marcela Moira HARRIS (DNI 29.950.302 – Leg. 169.148) - según consta en el ACTA-2026-04999449-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108º y 109º del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Vegetal, Dr. Diego Omar FERRARO, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Esp. Verónica Romina LOGEGARAY, el Dr. Diego BATLLA y la Mag. Cecilia María BONAFINA como miembros titulares y por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, el Dr. Julio Alejandro SCURSONI y el Esp. Rosendo Lucas AZCUY como miembros suplentes.

Que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes el cargo es desempeñado actualmente por la Ing. Agr. Marcela Moira HARRIS y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 27 de octubre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Horticultura (asignatura obligatoria: Producción Orgánica Hortícola - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-652-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Dr. Diego BATLLA

Mag. Cecilia María BONAFINA

SUPLENTES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Esp. Rosendo Lucas AZCUY

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
ING. AGR. MARCELA MOIRA HARRIS
DIFUSIÓN DEL 12/11/2026 AL 19/11/2026, AMBOS INCLUSIVE.